

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS BASES DEL CONCURSO DE CORTOMETRAJES (10 DE DICIEMBRE - DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS)

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de octubre de 2022.

D^aADELINA PARASCHIVA LUNTRARU, con NIE: Y3156904F, en calidad de **Directora-Gerente, de la Fundación Canaria de Juventud Ideo**, por medio del presente escrito, **RESUELVE APROBAR** las Bases de fecha 31 de octubre para la Convocatoria del Concurso de Cortometrajes, destinada a premiar los trabajos presentados por personas jóvenes, residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias, con la temática de los “Derechos Humanos”.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Adelina Paraschiva Luntrarú
Directora – Gerente
Fundación Canaria de Juventud Ideo